

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4679 *Resolución de 17 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 51, de 16 de marzo de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 53, de 17 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con la bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Guijuelo.

Guijuelo, 17 de marzo de 2021.–El Alcalde, Roberto José Martín Benito.